

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3619 *Resolución de 6 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Argujillo (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 24, de 28 de febrero de 2020, con corrección de errores en el número 26, de 4 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica «argujillo.selectronica.es».

Argujillo, 6 de marzo de 2020.—El Alcalde, Álvaro Rodríguez Tejedor.